



**INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE ARTÍSTICA N° 814
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR -
MINISTERIO DE EDUCACIÓN – CHUBUT**

Lago Puelo, 30 de MARZO de 2026

Convocatoria 3/2026

El ISFDA N° 814 anuncia el SEGUNDO LLAMADO para la cobertura de los siguientes espacios curriculares:

PROFESORADO DE DANZAS ANEXO ESC.223 DE EL HOYO:

- DANZAS CLÁSICAS 1. Anual. Primer año. Miércoles 19.40 a 21.50 hs. INTERINO. 4hs
- DANZAS CLÁSICAS 2. Anual. Segundo año. Lunes 20.30 a 22.30 hs INTERINO. 4 hs
- SUJETO DEL APRENDIZAJE 1. Anual. Segundo año. Martes 19.40 a 21.50 hs. SUPLENCIA. 4 hs
- DANZAS MODERNAS Y CONTEMPORANEAS 1. Anual. Tercer año. Lunes 17.30 a 19.40 hs. INTERINO. 4 hs
- DANZAS FOLKLÓRICAS 3. Anual. Tercer año. Lunes 19.00 a 21.50 hs INTERINO. 5 hs
- HISTORIA DE LA DANZAS. Anual. Tercer año. Viernes 19.40 a 21.50 hs. INTERINO. 4 hs.
- PRODUCCION DE DANZAS FOLKLÓRICAS Y LATINOAMERICANAS. Anual. Tercer año. Viernes 17.30 a 19.40 hs. INTERINO. 4hs.

Para la presentación de proyectos deben consultar los siguientes documentos orientadores presentes en nuestra página web sección concursos docentes:

- ✓ Guía de elaboración de proyectos de profesorados
- ✓ Planilla de evaluación de proyectos de profesorados
- ✓ Diseño curricular del profesorado correspondiente (Danzas, Música o Artes Visuales).

La presentación se realiza únicamente en formato digital enviando las propuestas al correo electrónico 814concursos@gmail.com

El llamado vence el **miércoles 8 de abril de 2026 a las 20 hs.**

Dudas y consultas escribir a 814concursos@gmail.com



INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE ARTÍSTICA N° 814
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR -
MINISTERIO DE EDUCACIÓN – CHUBUT




Lic. María de los Angeles Calero
Directora
ISFDA 814